

Bogotá, D.C.,  
0022

Doctora

**Sandra Patricia Perea Díaz**

Superintendente Delegada para Emisores y Otros Agentes  
Superintendencia Financiera de Colombia  
La Ciudad

Referencia	1-49	BC AV Villas
	17	Asambleas - Actas
	50	Solicitud/ Presentación Con anexos

Estimada doctora Sandra:

En los términos del artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 de 2010, me permito informarle que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la entidad, ha sido convocada para celebrarse el martes (26) de junio de 2018 a las 8:30 a.m. en el auditorio de la entidad, ubicado en la carrera 13 No. 26A – 47 piso catorce (14) de la ciudad de Bogotá.

Anexo copia del aviso publicado en el diario la República el día de hoy 20 de junio de 2018.

Atentamente,



**María Luz Munevar Torres**  
Vicepresidente Jurídico-Secretario General



**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS**

**EL PRESIDENTE DEL BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.  
CONVOCA:**

De conformidad con el artículo 424 del Código de Comercio, a sus Accionistas Ordinarios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día martes veintiséis (26) de junio de 2018, a las 8:30 a.m. en el auditorio de la entidad, ubicado en la Carrera 13 No. 27-47 hoy Carrera 13 No. 26A- 47, piso 14, de Bogotá D.C.

El orden del día a considerar es el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del acta de la reunión.
4. Reforma del Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales del Banco en el sentido de suprimir el fraccionamiento del voto.

Los Accionistas que no puedan concurrir, podrán hacerse representar mediante poder otorgado para este efecto.

**Juan Camilo Ángel Mejía**  
Presidente

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2018

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE FINANZAS Y SEGUROS